

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 037 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

25/08/2022

ESTADO No. **135**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 2018 00480	Ordinario	PILAR DELGADO NIÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto pone en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO TÍTULO JUDICIAL// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 135 DE 2022.	24/08/2022	
110013105 037 2018 00642	Ordinario	BLANCA NUBIA RINCON LUGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos ORDENA ENTREGA DE TÍTULO JUDICIAL//ESTADO ELECTRÓNICO NO. 135 DE 2022.	24/08/2022	
110013105 037 2018 00654	Ordinario	GUILLERMO FINO SERRANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos ORDENA ENTREGA DE TÍTULO JUDICIAL// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 135 DE 2022.	24/08/2022	
110013105 037 2018 00750	Ordinario	ANGEL MARIA SORZANO ESPINOSA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos ORDENA ENTREGA DE TÍTULO JUDICIAL// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 135 DE 2022.	24/08/2022	
110013105 037 2019 00076	Ordinario	PEDRO MIGUEL CELY CHIVATA	ANDRES JIMENEZ LEGUIZAMON	Auto ordena entregar títulos ORDENA ENTREGA DE TÍTULOS JUDICIALES// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 135 DE 2022.	24/08/2022	
110013105 037 2019 00319	Ordinario	FRAY JOSE RUIZ BARANDICA	COMPAÑIA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A.	Auto requiere REQUIERE NUEVAMENTE APODERADO PARTE DEMANDANTE PARA ELABORE Y TRAMITE AVISO DE QUE TRATA EL ART. 292 CGP EN CONCORDANCIA CON EL ART. 29 CPTSS//EXP. EN NOTIFICACIONES PRIVADAS// ESTADO ELECTRÓNICO NO.135 DE 2022.	24/08/2022	
110013105 037 2019 00480	Ordinario	IVON STELLA FONSECA GUTIERREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite NO ACCEDE A ENTREGA DE TÍTULO POR CUANTO NO OBRAN TÍTULOS CONSIGNADOS A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 135 DE 2022.	24/08/2022	
110013105 037 2019 00797	Ordinario	MARTHA INES PEÑUELA POVEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMA FECHA DE AUDIENCIA// SEÑALA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2022 A LA HORA DE LAS 8:30 AM// EXP. EN AUDIENCIAS// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 135 DE 2022.	24/08/2022	

25/08/2022

ESTADO No. 135

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 2019 00884	Ordinario	FRANCISCO NIÑO GUERRERO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITE DEMANDA//CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR// EXP. EN TÉRMINOS// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 135 DE 2022.	24/08/2022	
110013105 037 2020 00176	Ordinario	LILIAN JOHANNA ACOSTA CARDOZO	CORPORACIÓN NUESTRA IPS	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS// ORDENA ARCHIVO DE DILIGENCIAS// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 135 DE 2022.	24/08/2022	
110013105 037 2022 00329	Tutelas	JANETH ALEXANDRA ESCOBAR BELLO	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL	Sentencia tutela primera Instancia CONCEDE TUTELA// EN CASO DE NO SER IMPUGNADA LA PRESENTE DECISIÓN REMITIR DILIGENCIAS A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN// EXP. EN TÉRMINOS// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 135 DE 2022.	24/08/2022	
110013105 037 2022 00354	Tutelas	OLGA MARIA UMAÑA HERRERA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE NUNCHIA	Auto admite tutela ADMITE TUTELA// ORDENA NOTIFICAR// EXP. EN TÉRMINOS// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 135 DE 2022.	24/08/2022	
110014105 012 2022 00484	Tutelas	MARIA CRISTINA BUITRAGO BOHORQUEZ	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	Revoca Sentencia Tutela REVOCA FALLO DE TUTELA// ORDENA REMITIR DILIGENCIAS A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN// EXP. EN OFICIOS// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 135 DE 2022.	24/08/2022	

25/08/2022

ESTADO No. 135

Fecha Fijación:

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO
SECRETARIO